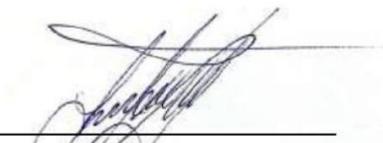


POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

En ALTA TECNOLOGIA EN LIMPIEZA S.A.C. – ALTELIZA S.A.C manifiesta su compromiso con la defensa de los derechos humanos, por lo que en la esfera de su competencia garantiza el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ejercicio de sus derechos laborales, así como el derecho fundamental a la no discriminación en los procesos de ingreso, formación, y promoción profesional, además de su condiciones de trabajo, quedando prohibido el maltrato, violencia y segregación de las autoridades hacia el personal y entre el personal en materia de cualquier forma de distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, apariencia física, cultura, sexo, género, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, situación migratoria o cualquier otra, que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades.

Lima, 22 de septiembre del 2021



Tipula Bautista Vidal
Miembro Titular de CSST



Camilo Vera Quintana
GERENTE GENERAL
ALTELIZA SAC



Valdivia Yumbato Eliana
Operario de Limpieza